

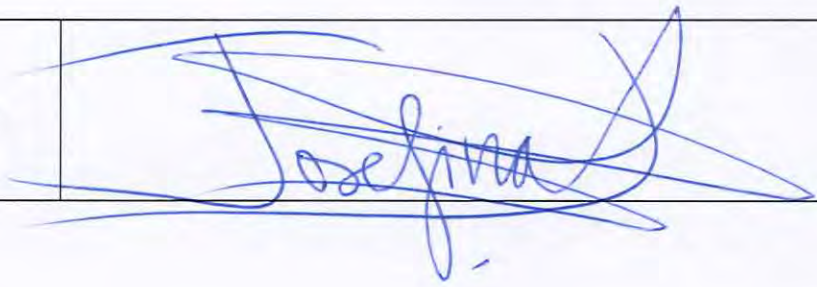
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2026

Mes	JUNIO
Nombre	Josefina Alarcón Jerez
RUT	
Profesión	
Departamento	De Prevención
Programa Social	Programa de Gestión de Seguridad 2026
Período del Contrato	01/01/2026 – 31/12/2026
Prestación de Servicio	Gestora de Seguridad Territorial

Actividades efectuadas en el mes:

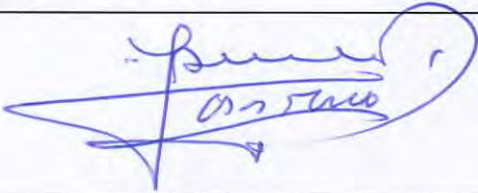
Participé en seis despliegues territoriales enmarcados en el Plan Cuadrante Comunal, donde se dirige la intervención en puntos afligidos por la ocurrencia de delitos e incivildades. Por ejemplo; Valdepeñas (C-143) y Curaco (C-143).
Asistí a dos Marchas Exploratorias de Seguridad con el objetivo de pesquisar vulnerabilidades ambientales en el sector. Por ejemplo; CSV Ñandú (C-143) y JJ.VV. Tomás Moro – Fleming (C-143).
Realicé cuatro traslados a la JJ.VV. Santa Rosa de Apoquindo con la finalidad de pesquisar requerimientos en materia de seguridad, así como también extraordinarios a ésta (poda de arbolado urbano, tránsito, luminarias, etc.).
Participé en dos Intervenciones en Punto Crítico, dirigiendo la intervención a puntos afligidos por la ocurrencia de delitos e incivildades. Por ejemplo: Presidente Riesco (C-109) y Torres de Fleming (C-143).
Asistí a presentación de Maquetas CPTED en la JJ.VV. Santa Rosa de Apoquindo con el objetivo de manifestar los avances de los proyectos de seguridad consumados.
Ejecuté doce evaluaciones situacionales gestionadas mediante demanda espontánea y operativos con el objetivo de identificar debilidades en materia de seguridad en concordancia con los atributos domiciliarios en los cuadrantes 143, 146 y 147.
Confeccioné doce informes de evaluaciones situacionales con el propósito de plasmar sugerencias que robustecen la prevención del delito en el hogar.
Participé en cuatro reuniones del Equipo de Gestión de Seguridad, donde se profundizó la organización semanal, actividades significativas y directrices relacionadas con la metodología empleada.
Concurrí a seis capacitaciones referidas al uso del Botón de Pánico digital en edificios. Tales como; Comunidad Edificio Talaveras de La Reina (C-143).
Fundé requerimientos provenientes de vecinos extraordinarios a seguridad. Por ejemplo; poda estratégica unigénita y masiva, revisión de luminarias, tránsito, etc., mediante el uso de la plataforma de Gestión de Seguridad.
Elaboré derivaciones asociadas a seguridad tales como, obtención y renovación de botón de pánico, entrega de carteles y barreras disuasivas del Programa Barrio Protegido.
Asistí a cuatro clases referidas a la metodología de Prevención del Delito Mediante el Diseño Ambiental (CPTED) con la finalidad de profundizar en los objetivos del nivel “Intermedio”.

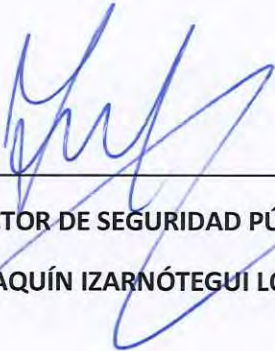
Derivé el servicio “Kit de acceso protegido” (pletina de seguridad y tope anti-descarrilamiento) conducente a los vecinos que posean domicilios con factibilidad técnica para su instalación.
Confeccioné agenda semanal del Equipo de Gestión de Seguridad, donde se manifiestan los eventos, planificación y arquitectura de las actividades que se llevarán a cabo, así como también los resultados asociados de las actividades.
Digité los eventos semanales en el calendario compartido en la plataforma de Gestión de Seguridad con el objetivo de dar a conocer las actividades que desarrollará el Equipo de Gestión de Seguridad.
Efectué un análisis de los delitos padecidos en la comuna con el objetivo de plasmar intervenciones mediante despliegues territoriales de los sectores afligidos.
Renové planillas de catastros relacionada con requerimientos, solicitudes, derivaciones y datos relevantes respecto a los cuadrantes intervenidos.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El Jefe de Departamento (S) y el Director de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Las Condes, que firman al pie del presente Informe, Certifican y acreditan fehacientemente que la Srta. Josefina Alarcón Jerez, RUT [REDACTED], dio cabal cumplimiento, durante el mes de **JUNIO de 2026**, a la prestación de servicios a honorarios para lo cual fue contratado (a) de acuerdo al respectivo Contrato a Honorarios, con cargo al Programa **Gestión de Seguridad 2026**.

Asimismo, aprueban el presente informe mensual de actividades, realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por los suscritos, siendo toda la responsabilidad – con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al Contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **JUNIO de 2026**; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Srta. **Josefina Alarcón Jerez**.

Nombre Jefe (S) de Departamento	David Villalón Castillo	
Firma y timbre Jefe (S) Departamento		



V°B° DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

JAIME JOAQUÍN IZARNÓTEGUI LÓPEZ.

Las Condes,

Julio

Mes

de

2026

año